

---

Cubanos a las urnas hoy en defensa de la democracia

11/03/2018



Más de ocho millones de hombres y mujeres acudirán a los 24 mil 470 colegios electorales habilitados en los 168 municipios de Cuba, indican datos ofrecidos por la Comisión Electoral Nacional (CEN).

De esa cantidad, unos 38 mil 406 jóvenes ejercerán por primera vez su derecho al voto luego de su inclusión en el padrón electoral de la nación antillana al cumplir los 16 años de edad.

En los sufragios participarán más de 200 mil autoridades electorales que fueron capacitadas semanas atrás con vistas a garantizar la calidad y organización requeridas en el proceso.

Para esta oportunidad se utilizarán dos boletas: una verde a fin de elegir a los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento) y una blanca para votar por los delegados a asambleas provinciales.

Este domingo, estudiantes de las enseñanzas primaria y secundaria custodiarán las urnas durante la segunda etapa de los comicios, a diferencia de otros lugares del mundo donde son policías y otras fuerzas quienes desempeñan este rol.

Como novedad, este año se suma la figura del colaborador, función que asumirán miles de alumnos de nivel medio y universitario con el propósito de contribuir al perfeccionamiento del sistema electoral cubano.

En la segunda etapa de los comicios, están nominados 605 candidatos a diputados al Parlamento y mil 265 a delegados a las Asambleas Provinciales del Poder Popular.

De ratificarse todas las candidaturas a la Asamblea Nacional, las mujeres representarían el 53,22 por ciento y de esta manera Cuba figuraría entre los parlamentos del mundo con mayor participación femenina.

Además, el 40,66 por ciento de los propuestos son negros y mestizos, en tanto 234 candidatos están vinculados de manera directa a la producción, al sector no estatal, salud, educación, investigación, así como al ámbito campesino.

Hace una semana, la CEN realizó de manera satisfactoria la prueba dinámica efectuada con vistas a los comicios generales.

De acuerdo con la presidenta de la esa entidad, Alina Balseiro, el ensayo cumplió los objetivos pues se activó la estructura del sistema desde la CEN hasta las mesas electorales.

Según lo previsto, el próximo 25 de marzo quedarán constituidas las Asambleas Provinciales del Poder Popular, en tanto, el Parlamento cubano se conformará el 19 de abril.

El pasado 21 de enero las Asambleas Municipales del Poder Popular de Cuba efectuaron sus sesiones extraordinarias para nominar a los candidatos a delegados a las Asambleas Provinciales, así como los diputados al Parlamento.

Dispuesta por el Consejo de Estado de la República de Cuba, esta acción forma parte del proceso de elecciones generales que lleva a cabo la nación caribeña.

---